*Universidad Nacional de Salta*
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

RES. Nº: 297.10

Salta, 4 MAY 2010
Expte. Nº **6.711/09**

**VISTO:**

La nota presentada por el Sr. Director del **Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE)** , mediante la cual solicita entre otras, fondos para hacer frente a gastos de funcionamiento del mencionado instituto, y

**CONSIDERAND0**

Que a fs.12 del presente Expediente obra nota del Sr. Vice-Decano autorizando la creación de una Caja Chica por Pesos Un mil ($ 1.000.00) para gastos menores y urgentes.

Que las rendiciones que realice dicho Instituto serán atendidas con fondos del presupuesto de la Facultad en concepto de ayuda a dicho proyecto.

Que los comprobantes de rendición de cuentas deberán estar debidamente firmados por el responsable del manejo de los fondos y autorizados por autoridades de la Facultad

**POR ELLO:**

y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** Asignar al Director del Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE) Sr. Jorge Augusto PAZ la suma de Pesos Un mil ($ 1.000.00) en concepto de Caja Chica para atender pagos por gastos menores y urgentes con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas

**ARTICULO 2º.-** Dejar establecido que las Rendiciones de Cuentas se regirán por la Ley 24.156. Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional y serán autorizados por el Sr. Decano, Vice Decano o Secretaria de Facultad.

**ARTICULO 3º.-** Imputar el monto otorgado a las partidas presupuestarias vigentes – Gastos de Funcionamiento del Presupuesto de la Facultad.

**ARTICULO 4º.-** Comuníquese y archívese.

Cra. ELIZABETH TRUMINGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa.

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO